



CIUDAD DE MEXICO

Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Octubre – Diciembre

2002

Secretaría de Finanzas



1.- Marco legal

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 73°,fracción VIII, y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 272° y 279° del Código Financiero del Distrito Federal; 9° y 23° de la Ley General de Deuda Pública; 3°, fracción 4, de la Ley de Ingresos de la Federación; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y 67, fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se presenta el Informe de Avance Trimestral relativo a la deuda pública del Distrito Federal para el cuarto trimestre correspondiente al año fiscal 2002.

2.- Política de deuda

En el último trimestre del año se firmaron los contratos para la derivación de recursos correspondientes a cuatro líneas de crédito, dos de ellas se negociaron para financiar el proyecto de adquisición de 45 trenes de rodadura neumática para el STC, mientras que las restantes se utilizaron para financiar otros importantes proyectos de infraestructura del Distrito Federal. Es importante mencionar que los empréstitos se contrataron bajo las mejores condiciones del mercado, ya que fueron obtenidas mediante el método de subasta. Además, se buscaron los plazos y periodos de gracia que mejoraran el perfil de vencimientos de la deuda contratada.

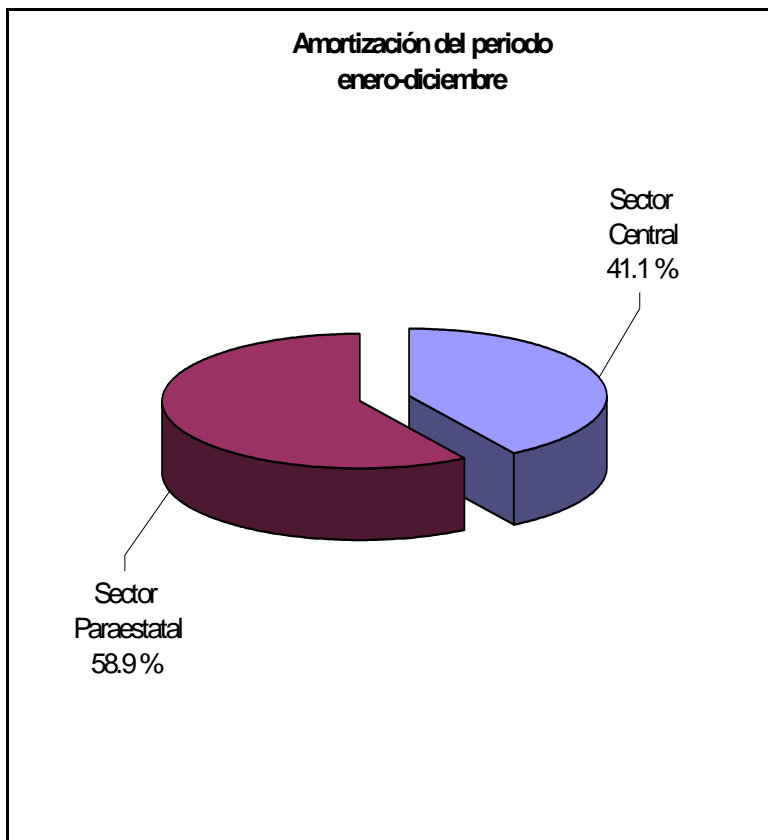
Los recursos financieros provenientes del endeudamiento se asignan a proyectos de infraestructura con un alto impacto social, de tal forma que el uso de las obras realizadas no sólo beneficiarán a la población actual, sino que permiten que en el futuro los ciudadanos del Distrito Federal sean partícipes de los beneficios de esas obras, ya que éstas fomentan el crecimiento económico de la Ciudad, aumentan la infraestructura y generan recursos para el pago de los créditos.

Dentro de la política de transparencia de información, como se hizo en los trimestres anteriores, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se publicó día a día en Internet.

3.- Evolución de la deuda pública en el trimestre.

El endeudamiento neto para el cierre del año fiscal fue de 4,964.4 millones de pesos, lo cual implica que se dispuso el 99.3 % de los 5,000 millones de pesos que autorizó el H. Congreso de la Unión. Es importante mencionar que las disposiciones se realizaron y se utilizaron en proyectos que están acorde con los lineamientos que establece la Ley General de Deuda Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para los recursos financieros con origen en la deuda pública.

Al inicio del año 2002, el saldo de la Deuda Pública del Distrito Federal tenía un monto de 32,784.5 millones de pesos y al cierre del año finalizó en 38,284.9 millones de pesos. Para llegar a este resultado se colocaron 5,600.7 millones del Sector Central y 1,654.9 millones del Sector Paraestatal, totalizando 7,255.6 millones de pesos; se amortizaron 942.8 millones del Sector Central y 1,348.5 millones del sector Paraestatal, totalizando 2,291.2 millones de pesos. Aunado a lo anterior se dio una actualización por movimientos cambiarios e inflacionario por 398.6 millones de pesos para el sector central y de 137.4 millones para el sector paraestatal, totalizando una cantidad de 536.0 millones de pesos.



**Estado de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2002
(millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Colocación *	Amortización *	Actualización	Saldo preliminar 31-Dic-02
Sector Central	27,101.8	5,600.7	942.8	398.6	32,158.3
Sector Paraestatal	5,682.7	1,654.9	1,348.5	137.4	6,126.6
Total	32,784.5	7,255.6	2,291.2	536.0	38,284.9

*incluye reestructuración de pasivos

4.- Perfil de vencimientos de principal y servicios

En el mes de octubre el Sector Central pagó 36.4 millones de pesos por concepto de amortización y 183.6 millones por costo financiero; durante el mes de noviembre hubo pagos por amortización de 35.9 millones y un costo financiero de 201.5 millones. Finalmente, en diciembre los pagos por amortización fueron de aproximadamente de 108.8 millones de pesos y por costo financiero de 186.3 millones.



Respecto al Sector Paraestatal, durante el mes de octubre las amortizaciones sumaron una cantidad de 67.5 millones y los pagos por costo financiero totalizaron 28.9 millones de pesos. En el mes de noviembre se hicieron pagos por 321 millones por amortizaciones para este sector y el costo financiero fue de 21.6 millones. Por último, durante el mes de diciembre se pagaron 84.9 millones por concepto de capital y 54.9 millones de pesos por costo financiero.

Cabe añadir que el plazo promedio de los créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de poco más de 10 años.

**Servicio de la deuda en el trimestre octubre-diciembre
(millones de pesos)**

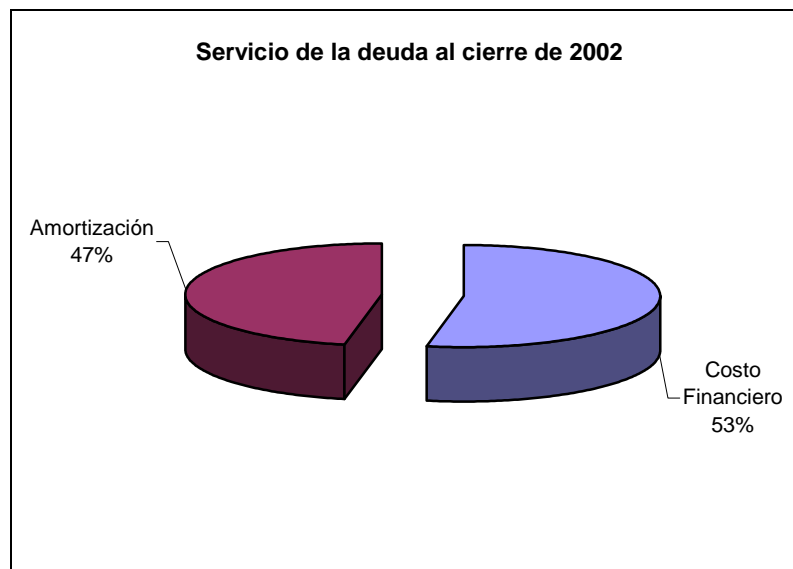
Entidad	Costo Financiero	Amortización	Total
Central	571.4	181.2	752.6
Paraestatal	105.4	473.4	578.8
Total	676.8	654.6	1,331.4

* Las sumas pueden discrepar debido al redondeo

**Servicio de la deuda en 2002
(millones de pesos)**

Entidad	Costo Financiero	Amortización	Total
Central	2,193.0	942.8	3,135.8
Paraestatal	394.3	1,348.5	1,742.8
Total	2,587.3	2,291.3	4,878.6

* Las sumas pueden discrepar debido al redondeo





5.- Reestructuración o recompras

Durante este trimestre no hubo reestructuración o recompras de la deuda del Gobierno del Distrito Federal.

6.- Colocación de la deuda autorizada

Al cierre del año el Sector Central tuvo un endeudamiento neto de 4,657.9 millones de pesos y el Sector Paraestatal de 306.5 millones, totalizando 4,964.4 millones. Las condiciones financieras y la información del destino de la deuda pública se encuentran en las siguientes tablas.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO DEL FINANCIAMIENTO (MILLONES DE PESOS)						
ORIGEN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	LINEA DE CREDITO	CARACTERISTICAS FINANCIERAS		IMPORTE DISPUESTO	
			INTERESES	COMISIONES		
Sector Central					SUMA	5,600.7
BANCA DE DESARROLLO	BANOBRAS	CREDITO - 8070	TASA FOAEM	1.5 Puntos Porcentuales Sobre Saldo Insoluto	1.4	
BANCA DE DESARROLLO	BANOBRAS	CREDITO - OECF MP-6	3.375% se aplica a 0.8 millones. 5.125% se aplica a 4.0 millones.	0.250 Puntos Porcentuales Sobre Saldo Insoluto	5.4	
BANCA DE DESARROLLO	BANOBRAS	SUMITOMO 8043	TASA FOAEM	1.0 Puntos Porcentuales Sobre Saldo Insoluto	198.9	
BANCA DE DESARROLLO	BANOBRAS	1002759-4	TIIE + 0.35	S/C	452.0	
BANCA DE DESARROLLO	BANOBRAS	685-OC-ME	CETE A 90 DIAS	0.5% Sobre Saldos No Desembolsados 1.0% Sobre Saldos Insolutos por trimestre vencido durante los primeros 10 años 0.5% después de este periodo.	142.9	
BANCA COMERCIAL	SERFIN		TIIE + 0.24	0.24% por disposición	300.0	
BANCA COMERCIAL	BBVA-BANCOMER		TIIE + 0.29	S/C	300.0	
BANCA COMERCIAL	SANTANDER		TIIE + 0.24	0.24% por disposición	300.0	
BANCA COMERCIAL	SCOTIABANK-INVERLAT		TIIE + 0.26	S/C	1,200.0	
BANCA COMERCIAL	BANCOMER		TIIE + 0.29	S/C	200.0	
BANCA COMERCIAL	BANAMEX		TIIE + 0.40	S/C	2,500.0	



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO DEL FINANCIAMIENTO (MILLONES DE PESOS)					
ORIGEN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	LINEA DE CREDITO	CARACTERISTICAS FINANCIERAS		IMPORTE DISPUESTO
			INTERESES	COMISIONES	
Sector Paraestatal					
				SUMA	1654.9
BANCA DE DESARROLLO	BANOBRAS	CREDITO - 1002760-8	TIE + 0.35	S/C	156.5
BANCA DE DESARROLLO	BANOBRAS	CREDITO - 1002755-1	TIE + 0.35	S/C	158.7
BANCA COMERCIAL	BBVA-SANTANDER	2,393.2 MILLONES	TIE + 0.525	0.75% De apertura sobre Importe total de Saldos no dispuestos 0.10% anual	1119.5
BANCA COMERCIAL	SCOTIABANK-INVERLAT	105 MILLONES	TIE + 0.33		S/C
BANCA DE DESARROLLO	BANOBRAS	CREDITO - 1002761.6	TIE + 0.35	S/C	71.6
BANCA COMERCIAL	BBVA-BANCOMER		TIE + 0.33	S/C	98.5



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DESTINO DE LA DEUDA PUBLICA ENERO - DICIEMBRE 2002
 (Millones de Pesos)

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL DE LA COLOCACION BRUTA		7,049.14
PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO		1,697.12
	SUBPROGRAMA: REALIZACION DE OBRAS Y SERVICIOS RELATIVOS A LA OPERACION DE LINEAS DE TRANSPORTE PUBLICO COLECTIVO	1,697.12
	PROYECTOS	1,697.12
☞ DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la construcción de la Línea B metropolitana del Metro: adquisiciones y servicios de origen extranjero. 1.40 - Realizar obras complementarias a la construcción de la obra civil y componente electromecánico de la Línea B del metro. 198.95 - Continuación de la construcción de la Línea B del Metro, realizar estudios y obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas, así como la realización de estudios y proyectos para nuevas líneas. 117.02 	
☞ RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la adquisición de autobuses para la renovación del parque vehicular. 65.00 - Construcción, equipamiento e instalación de estaciones de combustible, así como la adquisición de grúas y pipas destinadas al mantenimiento del parque vehicular. 6.61 	
☞ SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la rehabilitación, mantenimiento y conservación en trenes de diferentes líneas del Sistema de Transporte Colectivo. 150.80 - Proporcionar mantenimiento a edificios y estaciones, así como mantenimiento a equipos electrónicos y vías dobles en diversas líneas del Sistema de Transporte Colectivo. 5.70 - Adquisición de trenes de rodadura neumática de 9 coches para diversas líneas del Metro de la Ciudad de México. 1,119.50 	
☞ SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar acciones para el fortalecimiento de la infraestructura de líneas de trolebuses, tal como la rehabilitación de la línea elevada San Lorenzo Tezonco - Tláhuac, la implementación de la Línea Aragón - Metro Chapultepec, así como proporcionar mantenimiento a la infraestructura operativa del Servicio de Transportes Eléctricos. 20.65 - Proporcionar mantenimiento a edificios, instalaciones y estaciones del tren ligero. 1.63 - Proporcionar mantenimiento a trenes, trolebuses y material rodante del Servicio de Transportes Eléctricos. 8.17 - Diseño, construcción, instalación y prueba de un prototipo de señalamiento y control de paso del tren ligero. 1.70 	



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DESTINO DE LA DEUDA PUBLICA ENERO - DICIEMBRE 2002
 (Millones de Pesos)

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL		755.59
	SUBPROGRAMA: FORESTACION, REFORESTACION Y CONSERVACION ECOLOGICA DEL VALLE DE MEXICO	200.64
	PROYECTOS	200.64
COMISION DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL	- Realizar acciones para la reforestación y forestación de las áreas verdes del Distrito Federal. - Construcción de centros de educación ambiental: - Construcción y adecuación de los viveros de San Luis Tlaxiatemanco y Coyoacán entre otros; obras complementarias de protección y vigilancia en la Sierra de Guadalupe, restauración fitosanitaria de las áreas verdes urbanas del Distrito Federal, obras para la rehabilitación del Bosque de Chapultepec y San Juan de Aragón. - Construcción de caminos forestales para la preservación de zonas ecológicas protegidas del Distrito Federal	185.28 5.43
DIRECCION GENERAL DE GESTION AMBIENTAL DEL AIRE	- Modernización del programa de monitoreo atmosférico.	9.92
	SUBPROGRAMA: REALIZAR ACCIONES PARA LA RECUPERACION DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO.	389.99
	PROYECTOS	389.99
FONDO MIXTO DE PROMOCION TURISTICA	- Realizar estudios y proyectos para la recuperación, conservación y construcción de infraestructura urbana del centro histórico de la Ciudad de México (Corredor Reforma - Centro Histórico).	2.50
FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO	- Realizar estudios y proyectos para la recuperación, conservación, construcción y mantenimiento de la infraestructura urbana del Centro Histórico de la Ciudad de México; incluyendo el programa integral para la rehabilitación del primer núcleo del Centro Histórico.	44.09
DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO	- Programa de reestructuración inmobiliaria para la regeneración del Centro Histórico de la Ciudad de México.	300.68
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR	- Programa integral para el equipamiento de los planteles del sistema de bachillerato del Gobierno del Distrito Federal.	10.19
SECRETARIA DE SALUD	- Programa para el equipamiento de Unidades Médicas y Centros de Salud del Gobierno del Distrito Federal.	32.52
	SUBPROGRAMA: CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ESPACIOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, DE LA CULTURA Y EL DEPORTE.	164.97
	PROYECTOS	164.97
DELEGACIONES	- Conservar, mantener y rehabilitar centros deportivos y áreas verdes urbanas.	164.97



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DESTINO DE LA DEUDA PUBLICA ENERO - DICIEMBRE 2002
 (Millones de Pesos)

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA		1,960.75
	SUBPROGRAMA: REALIZAR OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN LA RED PRIMARIA	1,237.44
	PROYECTOS	1,237.44
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA	- Realizar estudios y proyectos, así como construir infraestructura hidráulica para los sistemas de agua potable, drenaje y otras complementarias de drenaje (plantas de tratamiento, de reuso de agua residual, de bombeo y potabilizadoras, líneas de conducción, reposición de pozos, instalación de equipos de automatización y medición en estaciones)	1,237.44
	SUBPROGRAMA: REALIZAR OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN LA RED SECUNDARIA	723.30
	PROYECTOS	723.30
COMISION DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL	- Detectar y reparar fugas de agua en la red secundaria de agua potable y de tomas domiciliarias, sustituir válvulas y ramales, conectar a la red de agua potable a nuevos usuarios, rehabilitación de redes e instalación y mantenimiento a equipo de medición.	491.67
DELEGACIONES	- Construir coledores, ampliar y desazolver la red secundaria de drenaje, construir líneas de agua residual tratada.	231.63
PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS URBANOS		2,235.02
	SUBPROGRAMA: REALIZACION DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA URBANA PUBLICA EN VALIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS	2,235.02
	PROYECTOS	2,235.02
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	- Construir planteles nuevos de nivel básico, medio superior y superior; rehabilitar, mejorar y conservar unidades médicas, instalaciones culturales, de asistencia social y zoológicos; conservar y mantener la carpeta asfáltica y los puentes vehiculares; construcción de intersecciones a nivel; reactivación de los trabajos de construcción del centro de readaptación Social Santa Martha Acatitla; así como el fortalecimiento a la infraestructura informática para la ejecución y supervisión de obras públicas.	729.54



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DESTINO DE LA DEUDA PUBLICA ENERO - DICIEMBRE 2002
 (Millones de Pesos)

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
<p> DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar mantenimiento al mobiliario urbano, a la carpeta asfáltica de la red vial principal, a las plantas de selección, composta y aprovechamiento de residuos sólidos, a estaciones de transferencia; rehabilitar y mantener luminarias en avenidas principales; continuar con la construcción del relleno sanitario, realizar saneamiento y clausura de áreas en sitios de disposición final; realizar obras complementarias del zoológico de San Juan de Aragón; continuar con la construcción de pisos, instalación de mobiliario y luminarias en Av. Reforma. 	379.46
<p> FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar obras de ampliación en la red primaria de acceso controlado. 	20.00
<p> DELEGACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conservar, mantener y rehabilitar la carpeta asfáltica, banquetas y guarniciones así como alumbrado en plazas comerciales públicas; construir, ampliar y mantener inmuebles públicos; transformación del cine Futurama para la construcción del centro de arte y cultura de la ciudad de México - Norte. 	1,106.02
PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA		389.01
	SUBPROGRAMA: DESARROLLO Y MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	389.01
	PROYECTOS	389.01
<p> FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reactivación de los trabajos de construcción del centro de readaptación Social Varonil Santa Martha Acatitla. 	120.00
<p> DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la rehabilitación de centros de readaptación social y penitenciarios, así como la adquisición de equipo de transporte para la transportación de reos. 	19.26
<p> PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de equipo de transporte y de laboratorio para la ejecución de programas de seguridad pública. 	47.05
<p> POLICIA AUXILIAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de equipo diverso para llevar a cabo los servicios públicos de seguridad, protección y vigilancia en la Ciudad de México 	40.00
<p> SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar programas preventivos de seguridad, control de orden público y de combate a la delincuencia, mediante el equipamiento, la ampliación y fortalecimiento de los servicios de patrullaje móvil de seguridad, protección y asistencia en el Distrito Federal; así como la ampliación de la red de semáforos computarizados y la construcción de coordinaciones territoriales. 	93.98



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DESTINO DE LA DEUDA PUBLICA ENERO - DICIEMBRE 2002
 (Millones de Pesos)

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	- Programa de adquisición de vehículos para atención de derrames y fuga de sustancias peligrosas, así como la adquisición de vehículos y equipo de rescate para la atención de siniestros.	68.71
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS		11.65
	SUBPROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE SERVICIOS FISCALES Y FINANCIEROS	11.65
	PROYECTOS	11.65
SECRETARIA DE FINANZAS	- Fortalecer el sistema informático para optimizar la recaudación del Distrito Federal	11.65

**Colocación trimestral del techo de endeudamiento
 Autorizado para el Gobierno del Distrito Federal
 Enero-diciembre 2002
 (millones de pesos)**

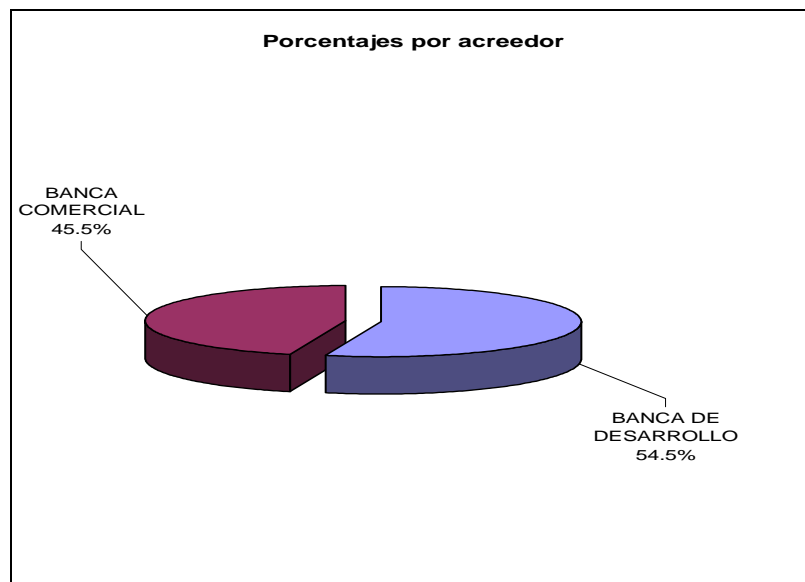
Trimestre	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Colocación bruta	2.2	298.8	1,739.0	5,215.7	7,255.6
Amortización	760.0	371.5	505.2	654.5	2,291.2
Colocación neta	(757.8)	(72.7)	1,233.7	4,561.2	4,964.4



7.- Evolución del saldo de la deuda por línea de crédito y composición por acreedor y usuario de los recursos (Sector Central y Paraestatal)

La deuda pública del Distrito Federal está colocada en un 54.5 por ciento con la banca de desarrollo y el restante 45.5 por ciento con la banca comercial.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (MILLONES DE PESOS)	%
TOTAL DEUDA	38,284.9	100.00%
BANCA DE DESARROLLO	20,879.6	54.54%
◆ BANOBRAS	20,848.5	54.46%
◆ NACIONAL FINANCIERA	31.1	0.08%
BANCA COMERCIAL	17,405.3	45.46%
◆ SANTANDER	1,728.8	4.52%
◆ SERFIN	1,275.8	3.33%
◆ BANORTE	987.3	2.58%
◆ SCOTIABANK	6,745.5	17.62%
◆ BANCOMER	4,158.3	10.86%
◆ BANAMEX	2,500.0	6.53%
◆ BNP	9.7	0.03%





Las dos siguientes tablas contienen la información de la evolución por línea de crédito, así como por sector.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA*
 -Millones de pesos-

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001	COLOCACION	AMORTIZACION	ACTUALIZACION	SALDO ESTIMADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002
TOTAL DEUDA DEL GOBIERNO DEL D.F.	32,784.5	7,255.6	2,291.2	536.0	38,284.9
SECTOR CENTRAL	27,101.8	5,600.7	942.8	398.6	32,158.3
♦ BANCA DE DESARROLLO	16,614.9	800.7	942.8	398.6	16,871.4
♦ BANOBRAS - ORGANISMOS INTERNACIONALES	749.3	148.3	89.1	108.2	916.7
● Protocolo Francés	105.6	.0	54.4	.0	51.1
● 2824-ME	1.1	.0	1.1	.1	.0
● 685 OC - ME	187.8	142.9	.0	.0	330.6
● OECF ME - P6	454.9	5.4	33.5	108.2	535.0
♦ BANOBRAS - ESQUEMA FOAEM	5,464.5	200.3	469.6	285.0	5,480.3
● 8027	671.1	.0	.0	37.4	708.5
● 8030	567.8	.0	.0	31.7	599.5
● 8031	394.4	.0	81.0	16.9	330.4
● 8032	717.8	.0	.0	40.1	757.9
● 8043	1,985.1	198.9	.0	107.0	2,291.0
● 8057	20.0	.0	.0	1.1	21.1
● 8070	940.3	1.4	214.3	44.5	771.9
● 8071	159.5	.0	165.5	6.0	.0
● 8072	8.5	.0	8.8	.3	.0
● 1002754-3	9,624.5	.0	.0	.0	9,624.5
● 1002759-4	743.0	452.0	376.2	.0	818.8
♦ NACIONAL FINANCIERA	33.7	.0	7.9	5.4	31.1
● Eximbank	16.8	.0	5.2	3.4	14.9
● 3543	16.9	.0	2.7	2.0	16.2
t SUMA BANCA COMERCIAL	10,486.9	4,800.0	.0	.0	15,286.9
SANTANDER MEXICANO	869.0	.0	.0	.0	869.0
SERFIN	400.5	.0	.0	.0	400.5
BANORTE	722.0	.0	.0	.0	722.0
SCOTIABANK INVERLAT	3,000.0	.0	.0	.0	3,000.0
BANCOMER	3,000.0	.0	.0	.0	3,000.0
SCOTIABANK INVERLAT	2,495.4	.0	.0	.0	2,495.4
SCOTIABANK INVERLAT		1,200.0	.0	.0	1,200.0
SANTANDER MEXICANO		300.0	.0	.0	300.0
BANCOMER		300.0	.0	.0	300.0
SERFIN		300.0	.0	.0	300.0
BANCOMER		200.0	.0	.0	200.0
BANAMEX		2,500.0	.0	.0	2,500.0



CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN	SALDO ESTIMADOAL 31 DE DICIEMBRE DE 2002
SECTOR PARAESTATAL	5,682.7	1,654.9	1,348.5	137.4	6,126.6
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	4,661.2	1,434.7	1,133.8	127.2	5,089.3
BANOBRAS	4,071.5	315.2	1,127.3	125.5	3,384.8
8020	635.7	0.0	129.9	31.1	537.0
8021	164.0	0.0	25.8	8.3	146.5
8022	276.2	0.0	34.0	10.5	252.7
8029	228.0	0.0	118.3	10.6	120.4
8035	606.7	0.0	175.8	26.5	457.4
8042	12.8	0.0	13.1	0.3	(0.0)
8045	121.8	0.0	20.5	6.4	107.7
8049	213.4	0.0	27.0	11.1	197.5
8050	17.5	0.0	6.0	0.7	12.2
8052	59.2	0.0	9.9	1.9	51.2
8053	49.6	0.0	11.4	2.5	40.7
8054	32.6	0.0	33.3	0.7	0.0
8058	23.6	0.0	3.1	1.2	21.6
8059	273.6	0.0	286.4	12.8	0.0
8074	7.3	0.0	7.6	0.3	0.0
1002715-2	9.0	0.0	1.8	0.4	7.6
1002752-7	158.7	0.0	158.7	(0.0)	0.0
1002755-1	898.6	158.7	0.0	0.0	1,057.3
1002760-8	283.2	156.5	64.7	0.0	375.0
BBVA-SANTANDER	0.0	1,119.5	0.0	0.0	1,119.5
CREDITOS DIRECTOS BNP	14.4	0.0	6.4	1.7	9.7
FAFEXT FM-95A S/N	14.3	0.0	6.3	1.7	9.7
F.F. 50,000,000.00	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
SERFIN \$599 MILLONES	575.3	0.0	0.0	0.0	575.3
SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS	307.3	50.1	176.7	10.3	191.0
BANOBRAS	275.7	0.0	145.1	10.3	140.9
8051	150.6	0.0	103.3	5.7	53.0
8064	93.2	0.0	27.3	4.1	70.0
8073	14.0	0.0	14.5	0.5	0.0
1002758-6	17.8	0.0	0.0	0.0	17.8
SANTANDER \$131 MILLONES	31.6	0.0	31.6	0.0	0.0
INVERLAT \$105 MILLONES		50.1	0.0	0.0	50.1
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	684.4	71.6	8.2	0.0	747.8
BANOBRAS	410.9	71.6	0.0	0.0	482.5
1002757-8	167.5	0.0	0.0	0.0	167.5
1002761-6	243.4	71.6	0.0	0.0	315.0
BANORTE \$ 278 MILLONES	273.5	0.0	8.2	0.0	265.3
H. CUERPO DE BOMBEROS	29.8	98.5	29.8	0.0	98.5
BANORTE - 100'000,000	29.8	0.0	29.8	0.0	0.0
BBVA- BANCOMER -		98.5	0.0	0.0	98.5

* la suma de los agregados puede discrepar a causa del redondeo